

Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. Luis Planas Puchades
Paseo de la Infanta Isabel, 1
28071 Madrid

Sevilla, a 15 de Marzo de 2020

Sr. Ministro:

La Producción Ecológica se ha convertido en uno de los activos principales del panorama agroalimentario nacional. España lidera la superficie de Producción Ecológica en Europa con 2.246.000 hectáreas y se sitúa entre los diez primeros países en consumo a nivel mundial.

El camino recorrido hasta poder afirmar con orgullo que casi una de cada diez hectáreas de este país está en producción ecológica ha sido largo y no exento de esfuerzos. Por ello, no podemos comprender ni compartir que la única referencia que tenía la producción ecológica en su Ministerio haya desaparecido, el cambio de nombre de la Subdirección General de Calidad Diferenciada y Producción Ecológica por el de Subdirección General de Calidad y Sostenibilidad Alimentaria nos parece cuando menos desacertado.

Desde hace más de 30 años, muchos pioneros en Cataluña y en Andalucía, tierra, agricultura y ganadería que usted conoce muy bien, iniciaron un camino en pos de una producción de alimentos respetuosa con el medio ambiente y además hicieron una apuesta por la calidad, mucho se ha avanzado, tanto que somos el referente en Europa.

España es líder en Producción Ecológica y como tal debe liderar este sistema. En momentos como estos, en los que el reto del cambio climático nos exige un cambio de rumbo y no podemos dar pasos hacia atrás, nuestra historia, el esfuerzo de un sector y la situación actual no admite que desaparezca la Producción Ecológica de la estructura del Ministerio de Agricultura.

Señor Ministro, la Producción Ecológica ha reclamado desde hace un largo tiempo su reconocimiento en materialización de políticas de fomento y apoyo al sector, y el reconocimiento a ésta en forma de una Secretaría de Transición Ecológica, tal como propusimos en el encuentro de la COP25 que mantuvimos con su equipo y que propusimos en un escrito que le dirigimos el pasado diciembre.

La presencia del sector ecológico en una Subdirección General desaparece, y al igual que manifestamos nuestra disconformidad por un posible cambio de nombre de su Ministerio, que al final afortunadamente no llegó a materializarse, no estamos de acuerdo con esta reestructuración que relega a la Producción Ecológica al manido término de sostenibilidad en la que quieren encuadrarse todos los sistemas alimentarios, sean sostenibles como la Producción Ecológica o no.

Por todo ello, mediante el presente escrito le solicitamos la creación de una Secretaría de Transición Ecológica desde la que se materialicen las políticas adecuadas para el reconocimiento de este sector que debe jugar un papel clave en los próximos años tal y como se contempla en la estrategia "del campo a la mesa" del pacto verde para la nueva PAC de la Unión Europea.

Conocedor de su interés por este sector. Reciba un cordial saludo.



Francisco Casero Rodríguez
Presidente